



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
MINISTERIO DE AMBIENTE Y ESPACIO PÚBLICO

“2009 Año de los Derechos Políticos de la Mujer”

Consejo Asesor Permanente Ley N° 123

**Comisión de Seguimiento de la Ley N° 1854 de Gestión Integral de Residuos
Sólidos Urbanos de la Ciudad de Buenos Aires**

SUBCOMISIÓN EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN

Fecha: 05/10/2009

Hora: 16 HS

Lugar: Diagonal Norte 570 y Florida, Piso 4º

Funcionarios presentes:

Prensa y Comunicación del Ministerio de Ambiente y Espacio Público : Verónica López Quesada, Ivana Brunet.

Secretaría Permanente de la Comisión de Seguimiento de la Ley N° 1.854: Nora Salvi.

Miembros Presentes:

ORGANIZACIÓN	REPRESENTANTE
EL CEIBO RSU	Cristina Lescano / Valeria Corvalán
FUNDACIÓN CIUDAD	Mora Arauz / Andrea Ferrarazzo
FUNDACIÓN ESPACIOS VERDES (FEV)	Norma Raspeño
COMISION DE HIGIENE URBANA- CGPC 12	Dina Bairach

Desarrollo de la reunión:

Nora Salvi agradece a los representantes de las organizaciones su participación, y hace un breve resumen de lo trabajado en la reunión anterior.

Seguidamente toma la palabra Verónica López Quesada, quien detalla y amplía la información sobre las acciones de comunicación realizadas en el 2009 por MAyEP, relacionadas con la implementación de la Ley 1854.

Resumen de la exposición

Verónica López Quesada comienza señalando que todas las acciones tanto en materia de higiene como de separación están bajo el paraguas de la campaña Jugá Limpio para que sea más potente y empiece a generar un efecto recordatorio en la población.

A continuación amplía la información ya presentada a la subcomisión en cuanto a las acciones 2009 y aclara que desde el área se trabaja el tema con un concepto amplio de GIRSU, esta visión integral permite ver como impacta cada una de las acciones en los distintos ejes de trabajo. Pone como ejemplo la formalización de los recuperadores urbanos impacta tanto sobre la recolección diferenciada como en la higiene urbana.

Descripción de las acciones 2009 antes mencionadas:

1. Colonias de vacaciones: se entregaron remeras y se trabajaron talleres que abordaron el tema residuos.
2. Las Empresas de limpieza tuvieron que poner el logo de la campaña Joga Limpio en uniformes y camiones.
3. Campaña Hábitos: vía Pública durante el verano
4. Campaña RAEE

Esta acción fue valorada positivamente por los integrantes dados el grado de aceptación de la misma por el vecino de la ciudad.

5. Día de la Tierra
6. Plan Avellaneda de higiene y separación.

Se lleva a cabo en el centro comercial de la calle Avellaneda, desde el mes de febrero, se conformó una comisión de trabajo integrada por distintos organismos del GCBA coordinado por la Subsecretaría de Trabajo, y tiene como uno de sus ejes la separación en origen y recolección diferenciada a través de la entrega en mano al RU.

Acciones de Comunicación Plan Avellaneda

- Convocatoria Evento 27 de marzo
- Producción de Folleto en español y coreano

Información previa sobre el plan a través de promotores

7. Plan Microcentro: se capacitó a los generadores en higiene y separación en origen.
8. Se comenzó a hacer comunicación directa para separación en origen domiciliar en 12 manzanas, acompañando la gestión de recolección diferenciada. En ese sentido la idea es empezar de a poco a medida que se avanza en la implementación del sistema de recolección diferenciada.
9. -Móvil Jugá Limpio: se inaugura esta semana estará más dedicado a la promoción de la separación.
10. Se está trabajando en la página Web Jugá Limpio.

Seguidamente señala que en la actualidad se está terminando de diseñar una campaña de higiene, que va a estar dirigida al cambio de hábitos. Dicha campaña se retomará en el 2010 conjuntamente con un sistema de incentivos para los vecinos, en este punto recalca la necesidad de trabajar conjuntamente con los CGPC.

Por otro lado informa que en el 2010 el foco va a estar puesto en la parte ambiental y en la separación, y aclara que la concientización para la separación en origen está íntimamente ligada a seguir formalizando a los recuperadores urbanos y a la definición de distintas alternativas de recolección que den respuesta a todos los vecinos de la CABA.

Conclusiones del encuentro:

- En función de la implementación del sistema puerta a puerta de recolección diferenciada domiciliaria se solicitó que se gire a la subcomisión las mediciones de los avances alcanzados en la prueba piloto
- Se recalco la necesidad de un acompañamiento en materia de comunicación a las cooperativas de recuperadores urbanos y que se le sume la experiencia y el posicionamiento territorial y ante la comunidad de las mismas a la hora diseñar las campañas vinculadas con la recolección puerta a puerta.
- En cuanto al trabajo de las escuelas se solicitó información acerca de los contenidos de los talleres y resultados del trabajo
- Se propuso trabajar articuladamente la definición de los contenidos de la Web.
- Se solicitó que se avance en descentralizar y revalorizar el trabajo territorial conjuntamente con los GGPC como articulador de las distintas áreas de Gobierno. En este sentido se solicitó que se convoque a las Comisiones de Higiene Urbana de los CGPC.

Siendo las 17:15 hs. se da por finalizada reunión de la subcomisión de educación y comunicación de la Comisión de Seguimiento de la Ley Nº 1854 de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos de la Ciudad de Buenos Aires.